

Síntesis de Estados Financieros Anuales

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Art. 135 del Reglamento de Listado en su remisión al Art. 62 inciso I).

Emisora	LUZ DE TRES PICOS S.A.		
Fecha de cierre	31/12/2024	Período del ejercicio	Anual
Fecha de aprobación por el Directorio			10/03/2025
Importes expresados en (\$ / \$ miles / \$ millones)		Millones de Pesos	<input type="text" value=""/>
Fecha emisión de la presente información			10/03/2025
Firmante Nombre	Martin F. Brandi		
Firmante Cargo	Presidente		

Resultados del Ejercicio	
Resultado del Ejercicio	
Atribuible a los accionistas de la compañía	41.168,00
Atribuible a las participaciones no controlantes	0,00
Total del Resultado del Ejercicio	41.168,00
Otros Resultados Integrales del Ejercicio	
Otros resultados integrales del ejercicio	19.504,00
Resultado Integral Total del Ejercicio	
Atribuible a los accionistas de la compañía	
Atribuible a las participaciones no controlantes	60.672,00
Resultado Integral Total del Ejercicio	60.672,00

Patrimonio Neto	
Capital emitido	1,00
Acciones a emitir	0,00
Acciones propias en cartera	0,00
Ajuste integral del capital social	0,00
Ajuste integral de acciones propias en cartera	0,00
Otros conceptos del capital	1.526,00
Reserva Legal	2.302,00
Otras Reservas	39.750,00
Resultados no Asignados	44.633,00
Otros Resultados Integrales	33.118,00
Reserva por revaluación	
Total de patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora	121.330,00
Participaciones no controladoras	0,00
Total del Patrimonio Neto	121.330,00

Ajuste a los Resultados de Ejercicios Anteriores	
Concepto	Importe

Propuestas en materia de	
Concepto	Importe / Cantidad de acciones a emitir
3.1.1. Distribución de dividendos en efectivo	2.232,00
3.1.2. Distribución de dividendos en especie	0,00
3.2. Capitalización de ganancias, de ajustes monetarios y otros conceptos	0,00
3.3. Constitución de reservas	42.401,00

Motivo por el cual no se han efectuado propuestas sobre los temas indicados en el apartado anterior

Destino de los Resultados no Asignados
<p>En la Memoria de los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, el Directorio de LTP efectuó una recomendación a los accionistas en cuanto a que, los resultados no asignados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, que ascienden a \$ 44.632.835.842 (ganancia), sean distribuidos de la siguiente forma: a) se destine el monto de \$ 2.231.641.792, a formar parte de la reserva legal de la Sociedad, y b) el saldo remanente, por \$ 42.401.194.050, se destine en todo o en parte al pago de dividendos en efectivo y/o a la reserva facultativa creada en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N°8 de fecha 6 de abril de 2021 según el art. 70 de la Ley General de Sociedades N°19.550 y sus modificatorias, para el pago de futuras distribuciones de dividendos y/o para hacer frente a la necesidad de capital de trabajo, inversiones y nuevos negocios de la Sociedad.</p>

Información adicional